

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	Medición y Mejora – Sistema de Administración de Riesgos	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		28	09	2020
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	Procesos del INSOR			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	Fecha de Inicio: 01 de mayo de 2020			
	Fecha final: 31 agosto de 2020			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Realizar el seguimiento al grado de avance de las acciones, controles y actividades implementadas para la mitigación de los riesgos de procesos.			
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO				
<p>El Instituto Nacional para Sordos – INSOR, durante el segundo cuatrimestre de 2020, realizó la valoración de los controles, durante los meses de julio y agosto de 2020, se adelantaron reuniones virtuales a través de la herramienta Meet Google, con el objetivo de valorar si los controles están mitigando de manera adecuada los riesgos de cada uno de los procesos, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y la Oficina de Control Interno.</p> <p>En las reuniones, el líder de proceso estableció si desde la redacción los controles contemplan las siguientes variables de: i. Tienen definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control, ii. Tiene una periodicidad definida para su ejecución, iii. Indica cual es el propósito del control, iv. Establece como se realiza la actividad de control, v. Indicar que pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de la ejecución del control y vi. Dejar evidencia de la ejecución del control; el administrador del mapa de riesgo, consolidó el mapa correspondiente a cada proceso.</p> <p>Como tercera línea de defensa, la oficina de control interno, presenta el informe del segundo seguimiento de 2020 efectuado al Mapa de Riesgos del INSOR.</p> <p>Se realizó el seguimiento a los 31 riesgos institucionales y 5 riesgos de corrupción, identificados en cada uno de los procesos del Instituto y 106 acciones de han formulado los diferentes responsables para controlar y mitigar los riesgos que puedan afectar la ejecución de los procesos y la gestión del Instituto Nacional para Sordos.</p>				

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019


Proceso	Riesgos:	Actividades de Control
Direccionamiento Estratégico	2	7
Gestión del Conocimiento	1	1
Comunicación Estratégica	3	7
Promoción de Derechos	2	7
Gestión Educativa	4	11
Servicio al Ciudadano	2	6
Bienes y Servicios	3	13
Gestión TICS	1	4
Talento Humano	3	9
Gestión Financiera	3	10
Gestión de la Contratación	3	4
Gestión Jurídica	2	7
Gestión Documental	1	5
Medición y Mejora	3	9
Control y Evaluación	3	6
Total	36	106

Se evidenció el reporte de autocontrol de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión del Conocimiento, Comunicación Estratégica, Promoción de Derechos, Gestión Educativa, Servicio al Ciudadano, Bienes y Servicios, Gestión TICS, Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de la Contratación, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Medición y Mejora, Control y Evaluación; para el segundo cuatrimestre por cada uno de los procesos, así como las evidencias relacionadas con la ejecución de las actividades de control para los meses de mayo a agosto de 2020.

A continuación, se relacionan los aspectos más relevantes de la evaluación de los procesos:

- Promoción de Derechos en la evaluación se encontró:
 - El riesgo *“Incumplimiento de los compromisos establecidos con las entidades para la ejecución de asesorías y asistencias técnicas”*, el autoseguimiento reportado, indica que al corte del 2do cuatrimestre no se ha firmado convenios, teniendo en cuenta lo anterior, en el tercer seguimiento se evaluará la eficiencia de los controles establecidos.

- Comunicación Estratégica, en la evaluación se encontró:
 - El riesgo *“Divulgación de información que no cumpla con los criterios de claridad, oportunidad y confiabilidad”*, Se revisaron las evidencias de las revisiones y las publicaciones realizada en el cuatrimestre, estos están realizándose en la periodicidad establecida, sin embargo, el control relacionado con la construcción de la versión final del Manual de acuerdo con lineamientos de Gobierno y observaciones recibidas por parte de los

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

servidores responsables de la producción gráfica y audiovisual de las áreas del INSOR, se encuentra vencido.

- Bienes y servicios, en la evaluación se encontró:
 - El riesgo *“Pérdida o daños de los bienes durante su uso o almacenamiento”*, Las actividades de control programadas, se están desarrollando, no obstante, la actividad 2 y 3. Diseñar y divulgar campaña de Uso adecuado de los bienes del INSOR (cumplimiento de procedimientos), se planeó, pero no se ha desarrollado, la cual se encuentra vencida.
- Gestión de las Tics
 - El riesgo *“Pérdida de la información institucional”*, el líder de proceso, describe las actividades adelantadas dirigidas a la mitigación del riesgo, sin embargo, evaluación de la efectividad de controles, se realizará con el acompañamiento del auditor experto para el próximo seguimiento.
- Gestión Financiera, en la evaluación se encontró:
 - El riesgo *“Realizar ejecución del gasto sin soporte”*, no se evidencia el Correo electrónico de Información enviada a la Secretaría General, anexando Copia del registro de traslado de las cuentas por pagar y reservas, actividad que se debió realizar para el mes de enero de 2020.
- Gestión de la Contratación, en la evaluación se encontró:
 - El riesgo de corrupción *“Celebración de contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales”* El proceso estableció como actividades de control el Diseño de formato de estudio previo de contratación de bienes y servicios y lista de chequeo y la Verificación del formato de estudio previo de contratación de bienes y servicios, en la revisión realizada el 14/09/2020, no se encontró publicado en la ITS el formato de estudios previos, se recomienda realizar la aprobación y publicación del formato de estudio previo en la ITS y su verificación en las contratación de bienes y servicios.
 - Para los riesgos de *“Pérdida de la competencia para liquidar contratos”* y *“Supervisión indebida de convenios y contratos”* el proceso no realizó Autoseguimiento para el 2do Cuatrimestre.
- Gestión Jurídica, en la evaluación se encontró:
 - Se recomienda revisar las causas de los riesgos, ya que la oficina de control interno identificó, que el recurso humano es insuficiente, debido a que este proceso cuenta

	FORMATO	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA	VERSIÓN:02
	GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 09/08/2019

solamente con un profesional, lo cual podría llevar al vencimiento de términos para contestar o dar respuesta a los derechos de petición y solicitudes o demandas y la atención de solicitudes de conciliación y a las demás actividades que le compete a este proceso.

- Talento Humano, en la evaluación se encontró:
 - El riesgo “*Reconocimiento de nómina que no cumpla con los requisitos normativos*” Evidenció los cronogramas de nómina correspondientes al cuatrimestre, así como el inicio de la etapa precontractual para adquirir una herramienta tecnología para la administración de nómina, la cual está en el área contractual, sin embargo, no se evidencia los soportes nomina validados por la coordinadora.

Los riesgos no citados anteriormente, están desarrollándose dentro de los tiempos establecidos y los controles diseñados, están siendo adecuados para prevenir o mitigar los riesgos; o, las actividades de control no han iniciado su ejecución.

En la matriz de cada proceso, se detalla la evaluación.

OBSERVACIONES

Se observó que el reporte de riesgos de gestión por proceso para el segundo cuatrimestre, se encuentra organizado y el enlace establecido en el nombre del riesgo, que lleva directamente a la hoja de cálculo que contiene matriz de riesgos de cada proceso, facilitando el seguimiento y evaluación.

Se observa, que la carpeta de evidencia de los riesgos, está identificada con el número de riesgo, lo cual facilita el proceso de seguimiento y evaluación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda, tener en cuenta, el informe de seguimiento de Indicadores II trimestre 2020, elaborado por la oficina de Control Interno, frente a los resultados obtenidos en los indicadores de gestión para aquellos, con semaforización color amarillo, sean incluidos en la matriz de riesgos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda revisar el rango de gestión de la hoja de vida de los indicadores, para no saturar la matriz de riesgos de la entidad, ya que se presentan resultados en satisfactorio, a solo un punto porcentual, semaforizado en color amarillo, en especial para los siguientes indicadores:

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Proceso	Indicador	Meta	Avance de la meta
Estratégicos	Nivel de cumplimiento del PETI	43%	34%
	Nivel de Cumplimiento del Plan de Acción	40%	39%
Direccionamiento Estratégico	% Avance de ejecución Plan de Adquisiciones	70%	66%
Gestión Educativa	Nivel de satisfacción de los servicios de asesoría y asistencia técnica prestados Gestión Educativa.	95%	82%
Gestión Documental	Nivel Cumplimiento Gestión Documental	95%	86%
Gestión Financiera	Nivel ejecución presupuestal	60%	56%
Gestión TICS	Nivel de Cumplimiento Gestión TICS	92%	81%
	Nivel de satisfacción Servicios TI	90%	85%
Servicio al Ciudadano	Nivel de satisfacción en atención de PQRSD	95%	87%
Medición y Mejora	Nivel cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de gestión	80%	65%
	Nivel Indicadores en rango satisfactorio	14%	24%
	% Indicadores en rango deficiente	6%	11%
	Nivel cumplimiento plan de mejoramiento	95%	75%
Seguridad y Salud en el Trabajo	Estructura Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	92%	82%
	Cumplimiento Sistema Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	90%	80%

De acuerdo a la identificación de riesgos de corrupción realizada por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales fueron aprobados por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica; se recomienda, en articulación de las Oficinas de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y los procesos, continuar con las mesas de trabajo, reuniones que permitan revisar y adoptar los riesgos de corrupción que le apliquen al proceso, así como las actividades de control.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.

Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

Informe proyectado por: Oficina de Control Interno

Nombre: Gina Paola Hernández Muñoz

Rol: Profesional Oficina Control Interno